

CONSEJO DE MINISTROS

El objetivo principal de la reunión fué el referente a la aplicación de la ley de Restricciones y el Gobierno llegó a un acuerdo

Según Chapaprieta, no habrá más complicaciones que la supresión de algún ministerio

Los que sean funcionarios no deben sentir ninguna preocupación.

Queda suprimido el Consejo Nacional de Cultura

Madrid 17.—A las dos menos cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial. Salíó el señor Ruy Villanova y fué rodeado por los numerosos periodistas que esperaban la terminación del Consejo.

Consejo administrativo, nada más que administrativo-dijo. Hemos tratado extensamente de la ley de Restricciones y nada más. Yo quería tratar de nuevo el tema del traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad; pero no ha habido tiempo y en su consecuencia por la tarde, a las cinco, se reanuda la Ponencia ministerial que fué designada en el último Consejo y en la que, como es natural, yo asistiré.

ROCHA NADA SABE DEL AVANCE DE LAS TROPAS ITALIANAS

También hablaron los periodistas con el ministro de Estado, a quien le dieron cuenta de los rumores muy acentuados que circulaban acerca del avance del Ejército italiano en Abisinia, así como de movimientos de las escuadras italianas en el Mediterráneo Oriental.

El señor Rocha dijo que hasta ahora él no había recibido la menor noticia y le extrañaban los rumores, porque de haber ocurrido algo, el ministerio de Estado tendría ya la noticia comunicada por nuestro representante diplomático y, sobre todo, por nuestra delegación en Ginebra.

Añadió que por la tarde a las cinco y media recibiría a los informadores para darles las noticias que tuviese.

Los demás ministros confirmaron la carencia de noticias sobre la ruptura de hostilidades, y el jefe del Gobierno lo mismo.

EL ORDEN PÚBLICO NO SERÁ ALTERADO AUNQUE HAYA INTENTOS

Al salir el ministro de la Gobernación fué preguntado sobre los supuestos intentos de alteración del orden público por parte de los extremistas.

—Eso—dijo el señor Portela—lo sabrán ellos, los extremistas, y yo también; pero España puede tener la seguridad, y esto tengo interés en que lo conozca el país, de que el orden público no será alterado. Esto no quiere decir que no se produzcan intentos para alterarlo, pero no pasará del intento.

Un periodista le dijo entonces:

—¿Ve usted, señor ministro, cómo siempre se obtiene alguna noticia?

—Con preguntas así y siendo como yo soy incauto, en efecto siempre se saca algo. Pero vuelvo a insistir en que el orden público quedará intacto.

EL GOBIERNO ESTÁ DE ACUERDO

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén articulados los decretos que se han traído al Consejo del jueves para su lectura.

—¿Hablará entonces la «Gaceta»?

—Hablará, pero los que sean funcionarios no deben sentir ninguna preocupación.

REFERENCIA DEL CONSEJO

El señor Lucía dió la siguiente referencia del Consejo:

—Un ligero despacho en el que por la Presidencia se ha hablado de la organización del personal de la expedición al Amazonas, y que en cuanto afecta a lo económico pasó a estudio del ministro de Hacienda para que urgentemente lo despache, ya que, como saben ustedes, el capitán Iglesias saldrá de España con el «Arturo» el día 12 de Octubre; por el ministro de Justicia, de modificaciones de los Tribunales de oposición a Registros, con el criterio de que así como en los Tribunales de Notarías figura un registrador, figure un notario en el de Registros; el ministro de Trabajo, sobre distribución, la tercera en pocos días de 1.818.000 pesetas para propuesta de obras hechas por la Junta Nacional contra el paro.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional con referencia especial a la Conferencia de Ginebra y al conflicto italo-etíope.

El ministro de la Gobernación informó al Gobierno del estado del orden público.

El objetivo principal sin embargo del Consejo ha sido todo cuanto se refiere a la aplicación de la ley de Restricciones en su aspecto meramente administrativo. Quiere decir esto que para nada se ha ocupado de su aspecto político.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo los siete u ocho decretos de carácter general y los ministros los correspondientes a la organización de los servicios en sus respectivos departamentos. No fueron estudiados todavía estos últimos y los ministros, a petición del de Hacienda, dieron la cifra aproximada de las economías que proyectan realizar en sus departamentos sin dañar alguno para los funcionarios.

El señor Chapaprieta se mostró muy satisfecho del esfuerzo realizado por sus compañeros.

A continuación dió lectura de los decretos de carácter general a que antes he hecho referencia.

Quedaron los ministros en estudio durante el día de hoy con el solemnísimo compromiso de no dar a la publicidad anticipo alguno de los mismos.

Mañana a las diez de la mañana habrá Consejo preparatorio, del que a las once y media se celebrará en Palacio bajo la presidencia de su excelencia.

Para estudiar y deliberar sobre los decretos de carácter general de Hacienda se celebrará el jueves un Consejo extraordinario.

Así quedarán el viernes y el sábado para que los ministros puedan acoplar los trabajos que ya tienen hechos y los decretos que tienen ya redactados a las normas de carácter general que en definitiva se hayan aprobado en este Consejo.

PARA MITIGAR EL PARO

El ministro de Trabajo entregó un resumen de la tercera distribución de cantidades para obras para mitigar el paro obrero, que es el siguiente: Albacete, 139.625,27 pesetas; Cuenca, 55.000; Badajoz, 335.000; Córdoba, 135.000; Guadalajara, 45.000; Huelva, 155.000; Jaén, 702.450,79; Mérida, 135.000; Orense, 116.000. Esta propuesta asciende a 1.818.076,06 pesetas.

El ministro de Comunicaciones facilitó después la siguiente

NOTA OFICIOSA

Instrucción.—Decreto de reducciones en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Decreto suprimiendo los Institutos Elementales de Segunda Enseñanza de Arcena (Huelva), Arévalo (Ávila), Caspe (Zaragoza), Madrid (Toledo), Mérida (Badajoz), Miranda de Ebro (Burgos), Mora de Ebro (Teruel), Mora de Toledo (Toledo), Quintanar de la Orden (Toledo), La Rambla (Córdoba), T. Falla (Navarra) y Vélez Málaga (Málaga).

Decreto suprimiendo el Consejo Nacional de Cultura.

Fijando las atribuciones profesionales de los Ingenieros Industriales.

Declarando incorporadas a las enseñanzas del Estado las de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega.

Otro sobre la reforma de provisión de cátedras.

Obras públicas. Acuerdos declarando la urgencia para la construcción de la carretera al aeropuerto de Barajas, caminos en la prolongación de la Castellana y construcciones en el Hipódromo.

Decreto aprobando el Reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Justicia. Modificación de un artículo del Reglamento Hipotecario.

Decreto ordenando que se proceda al comprobante de vocales de los Comités de Caza y Pesca.

Industria.—Propuesta de decreto modificando determinados artículos del Reglamento de Verificaciones eléctricas.

Guerra.—Concesión al teniente coronel don Eduardo Recas de la medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido en 9 de Octubre último en Vega del Rey (Asturias).

Idem, idem al capitán de Infantería don Arturo Dalles por haber resultado herido el 23 de Octubre de 1921.

Peticion de la Asociación de Huérfanos de clases de tropas interesando la notificación del apartado B del artículo primero del decreto de 8 de Julio de 1929 en el sentido de la supresión del tope de 3,20 pesetas que fijan como cuota máxima para los asociados.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Artillería don José Gándara, que solicita una indemnización extraordinaria por el largo tratamiento de la herida sufrida en el año 30.

Idem, idem al teniente don Carlos Molina por haber resultado herido por los sediciosos en Barcelona.

Accediendo a la solicitud del teniente piloto observador de aeroplanos don Eduardo Dallas, de mejora en la pensión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Concesión de la misma condecoración al capitán de Infantería don Martín Seiga, que solicita mejora de pensión de la ciudad medalla por haber tenido que hospitalizarse nuevamente para la curación de la herida que sufrió el 26 de Abril de 1933 en accidente de aviación.

Idem, idem al capitán de Caballería don Francisco Arderius, que solicita igual mejora que el anterior por haberse hospitalizado nuevamente a causa de la herida que sufrió el 6 de Septiembre de 1924.

CHAPAPIRIETA, SATISFECHO DEL CONSEJO DE MINISTROS. LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS

Al terminar el Consejo de ministros, el señor Chapaprieta regresó al ministerio de Hacienda, donde recibió a los periodistas. Preguntó a éstos qué impresiones tenían de Bolsa, y al contestarle que muy buenas, pues la cotización en el mercado bursátil había sido en general favorable, expresó su satisfacción por ello. En aquel momento le llamó al teléfono el gobernador del Banco de España, quien le dijo que hasta las doce del día habían pedido 17 millones de rembolos, en Madrid y en provincias.

El ministro de Hacienda reanudo su conversación con los periodistas diciéndoles que su impresión era que los rembolos serían menores de 40 millones de pesetas, o sea menor cantidad que la anterior vez.

En provincias la impresión también era altamente favorable, pues si bien en Barcelona hay mucho papel para rembolos, la mayoría de éste estaba en poder de los Bancos.

Añadió el señor Chapaprieta:

—Hoy hemos tenido un largo Consejo, todo él dedicado a restricciones. Ahora nos hemos dedicado a cifras, datos, etcétera. Mis decretos ya están terminados; los de los demás ministerios faltan aún por entregar, pero no creo que se hagan esperar mucho tiempo.

Un periodista le preguntó si se había tratado de política en el Consejo.

—De eso no entiendo—replicó el señor Chapaprieta en tono humorístico. Siguió diciendo que había quedado altamente satisfecho del Consejo de esta mañana, pues, por parte de todos, ha encontrado las mayores facilidades para la labor que se propone realizar.

No creo que haya más complicaciones que la supresión de algún ministerio.

—¿Cuántos serán éstos?—preguntó un periodista.

—De eso no sé nada.

—¿Cuándo se publicarán los decretos?

—El sábado o el lunes.

Terminó diciendo que mañana verá cómo sigue la presentación de dinero a rembolos, para preparar otra nueva operación, una vez que se termine ésta. Hasta ahora—dijo—todo ha ido muy bien; mejor de lo que yo esperaba.

Vida deportiva

CICLISMO

LA PRIMERA GRAN PRUEBA CICLISTA ORGANIZADA POR LA SASTRERÍA

PUERTO RICO

A medida que se acerca el día 22, fecha en que tendrá lugar la gran prueba ciclista organizada con todo lujo de detalles y extraordinaria competencia por la Sastrería Puerto Rico, la acción va interesándose enormemente por esta carrera, augurando que va a constituir el mayor acontecimiento deportivo de la temporada.

Todos los días se reciben en la Sastrería Puerto Rico inscripciones de nuevos participantes, así como obsequios y magníficos trofeos para que sean repartidos entre los mejores clasificados, pudiéndose admirar dichos obsequios en los escaparates de la entidad organizadora.

De un día a otro se espera la llegada del «cas» granadino Joaquín Ballón, que, juntamente con los hermanos Acosta, Montes, Noguera, Pérez y otros, han de dar a la prueba una gran emoción.

De los pueblos del recorrido se reciben noticias de que se distribuirán a los routiers formidables recibimientos, lo que demuestra el entusiasmo que la prueba ha despertado.

En días sucesivos iremos dando detalles de organización, inscripciones y premios de esta prueba, organizada por la Sastrería Puerto Rico, para que sirva de orientación a los aficionados y, al propio tiempo, de ejemplo a otras entidades, a fin de que el deporte ciclista tenga la ayuda que un mérito e importancia requiere.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

La noticia de haberse cruzado los primeros disparos entre Italia y Abisinia causa gran alarma en Ginebra y urgentes convocatorias

Mussolini ha declarado que respetará a todos los países europeos; que no quiere la guerra, pero que tampoco la teme

SE CONVOCA PRECIPITADAMENTE AL COMITÉ DE LOS CINCO ANTE LA NOTICIA DE HABER COMENZADO LA LUCHA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Ginebra 17.—La noticia de que empezó ya la lucha entre italianos y etíopes sobre la frontera etíope, aunque momentáneamente no confirmada en otros centros, llegó a la Sociedad de Naciones a última hora de la noche del lunes, a consecuencia de lo cual se tomó rápidamente la decisión de convocar al Comité de los Cinco para las diez y media de la mañana, en lugar de esperar a las cuatro de la tarde, a cuya hora se había primitivamente fijado la reunión.

Efectivamente, la noticia de que los primeros disparos han sido cambiados ya, ha dado lugar a una alarma en la que cada hora y cada minuto son considerados de la mayor importancia, por lo que Madaraga adelantó la hora de la sesión del Comité.

El secretario de la Sociedad de Naciones estuvo muy ocupado hasta muy tarde en la noche del lunes en copiar a máquina el informe del Subcomité de los Cinco, cuyo informe no está aún terminado, pero que, según las noticias ya sabidas, comprende doce proposiciones y varias sugerencias alternativas sobre diversos puntos, sobre los cuales habrá de decidir definitivamente el Comité Principal.

LA MOVILIZACIÓN GENERAL EN ITALIA SERÁ UNA DEMOSTRACIÓN DE LA GUERRA DE MUSSOLINI

Roma 17.—La movilización de prue-

EN CASO DE SANCIONES ITALIA MOVILIZARÁ A MAS DE DIEZ MILLONES DE HOMBRES

Davis desmintió categóricamente que las proposiciones por él hechas en Ginebra en 1933, lleven implícitas el empleo de sanciones por los Estados Unidos contra la nación agresora.

Afirmó que la administración no había pensado en absoluto en sumarse a las medidas encaminadas a la aplicación de sanciones en la disputa europea.

ETIOPIA CONSIDERA EXCESIVAS E INJUSTAS LAS CONCESIONES A ITALIA

Ginebra 17.—De fuente autorizada se ha sabido que se ha producido una disensión en el seno del Comité de los Cinco, poco después de haber abierto la sesión.

El delegado Rushtl Arack, defendiendo los intereses de Etiopía, declaró que las concesiones incluidas en el informe a favor de Italia son excesivas e injustas.

Se cree que esta crítica hecha por Rushtl ha sido apoyada también por otros miembros.

LA MOVILIZACIÓN GENERAL EN ITALIA SERÁ UNA DEMOSTRACIÓN DE LA GUERRA DE MUSSOLINI

Roma 17.—La movilización de prue-

Comentarios de la Prensa madrileña

Probablemente se producirá la crisis con la aplicación de la ley de Restricciones

Reconstrucción de la República, pide «La Libertad»

Madrid 17.—«La Libertad» supone que deben existir discrepancias entre los distintos componentes del Gobierno en lo que se refiere a la aplicación de la ley de Restricciones. Expone—dice—que con motivo de la entrada en vigor de dicha ley, se produzca la crisis lógica.

Y añade: En el estado de desesperanza en que el pueblo republicano vive por la actuación de las fuerzas de derechas, esa crisis no puede ser satisfactoria. No basta con eliminar del Gobierno a los elementos impopulares, cuyo espíritu reaccionario está en evidente contradicción con las modernas corrientes democráticas, que cada día se extienden e intensifican más en España. La crisis parcial significaría un remedio (¿) para muy poco tiempo. No puede haber otra solución de verdadera significación patriótica que la crisis total y la constitución de un Gobierno que contenga las genuinas y auténticas representaciones de los partidos republicanos. El país tiene anhelo de libertad, y republicano sincero, y también de alcanzar rango europeo como el que acaba de darle en Ginebra el señor Madaraga—ante las posibilidades de un futuro inmediato preñado de dificultades y de imprevistos.

La total y neta confianza del país reanuda—y con ella todas las posibilidades de engrandecimiento y esplendor de la República—con la formación de un Gobierno de la índole que declamo, seguros de interpretar el deseo del país. Crisis total y reconstrucción de la República.

«El Sol» elogia el discurso pronunciado en Valsucia por el señor Martínez Barrio, indició cierto de la línea de conducta que los grupos políticos de oposición se proponen seguir en la próxima etapa política: utilizar con toda la eficacia política el instrumento parlamentario.

El día—dice—en que, con la serena perspectiva del tiempo transcurrido, se reflexione sobre este período tan lleno de enseñanzas, se verá el servicio patriótico que representa esta actitud de las izquierdas republicanas, al evitar con su presencia parlamentaria y con su labor de oposición que se consumen propósitos políticos que, de llevarse a cabo sin freno ni control, supondrían tanto como abandonar al régimen por entero en manos de quienes hoy y cabalgan en el Poder, y con ello condenar a vivir el destino político de éstos, haciendo transitorio lo que es permanente y circunstancial lo que es fundamental y decisivo. Precisamente la excelencia de la democracia estriba en que no se vincula a ninguna personalidad al grupo; consiste—y hasta exi-

ge—la renovación de los equipos conforme cambian las circunstancias, y va pesando los hombres y gastando las soluciones.

El papel de los partidos de oposición en la democracia consiste por eso en presenciar y vigilar la situación imperante con ánimo de sustituirla. Y en este juego legal de fuerzas no cabe que nadie ponga mano sobre los principios generales del sistema y trastuquee a su placer y servilismo los métodos de comprobación de la voluntad popular.

Ante el propósito de elaborar una nueva Ley Electoral no hubieran podido faltar las oposiciones republicanas a su deber de asistencia parlamentaria. Una Ley Electoral ha de persistir siempre en el régimen en ella basado ha de persistir en su normalidad como producto de una transacción básica entre los diversos partidos que conviven con él; ha de tener el acento en lo fundamental, de todos ellos, como reconocimiento de una legitimidad que no se alcanza con el cumplimiento de los meros requisitos legalitarios y externos, sino que se integra de factores morales.

Hacen bien, repetimos, los republicanos de izquierda en acudir al Parlamento con el ánimo combativo que se anuncia. Probablemente su actuación será muy rica en resultados.

«El Liberal» compara las juventudes católicas de Bélgica con las juveniles de Acción Popular.

El día 25 del pasado Agosto los cien mil «joetas»—pertenecientes a la Juventud Obrera Cristiana de Bélgica—aprobaron lo siguiente:

«El partido católico es hostil a la nación abstracta y totalitaria que hace del Estado una especie de divinidad, a la que todo es debido y permitido.

El partido católico no es ni ha sido nunca un partido confesional.

Jamás admitiremos un régimen arbitrario.

Bélgica ha conocido el período más dichoso de su historia bajo el régimen de libertad.

Vamos contra toda nacionalización y contra toda gestión por el Estado de lo que se llama industria de base.

¿Qué dice nuestra J. A. P. de estas afirmaciones de la J. O. C. belga?

¿Qué catolicismo es más aceptable, el de Bélgica o el de España?

El de Bélgica, sin duda.

¿Cómo se han esfumado aquellos nobles propósitos del inspirador de «El Debate» en estos últimos años.

En régimen de tiranía, nuestros católicos evolucionan mejor que en régimen de libertad. Con la tiranía hasta quienes se llaman a sí mismos personas pujan por ser tiranos.

piensas en tiempo de guerra. El duce ha repetido insistentemente que los soldados que luchan en las trincheras no sufrirán para permitir que los que se queden en casa reciban grandes salarios o aumenten rápidamente sus fortunas.

Para evitar esto, el Estado fascista ha adoptado numerosas leyes encaminadas a la distribución de la riqueza, que pudiera acumularse durante la guerra.

Estos decretos prohíben las ganancias excesivas, obligan a los patronos a conservar los puestos de los soldados llamados a filas o que se presten a servir como voluntarios durante seis meses.

Los jornales pagados a los obreros llamados a filas deberán ser pagados a sus familias por un período que oscilará entre tres y seis meses. El Gobierno también ha adoptado medidas para asegurar las necesidades de las familias de los soldados «camisas negras» que sirven en África del Este.

Mussolini, al moldear el Estado fascista, ha luchado para que la raza italiana esté integrada de ciudadanos soldados.

La próxima movilización hará también que todos los hogares de Italia sientan y se den cuenta de la campaña de África del Este. Además, la concentración servirá para demostrar la destreza del pueblo italiano para trasladarse rápidamente a los puestos que se les ha designado, obedeciendo las órdenes del duce.

IMPORTANTÍSIMAS DECLARACIONES DEL DUCE.—EL RENCOR ITALIANO DURARÁ MUCHO TIEMPO.—ITALIA JUGARÁ SU CARTA

Paris 17.—Mussolini, entrevistado por un redactor del «Matin», ha declarado expresamente:

«Tuvinos con el pueblo inglés una amistad sincera y fiel, pero nos parece monstruoso que esta nación, que domina el mundo, nos niegue una pobre parcela de tierra al sol africano. Marcharemos en línea recta. No cometeremos nunca un acto de hostilidad contra una nación europea; pero si se comete contra nosotros, esto será la guerra. Italia no la desea, pero tampoco la teme.

Francia, cuyo esfuerzo amistoso para Italia y ampliamente europeo reconozco, guerrará las sanciones. Es todo cuanto le preguntamos en su posición, que comprendo es delicada. Pero que otros hablen de sanciones equivale al peligro de una refundición del mapa de Europa. Se vería lo que cuesta rechazar a Italia entre los que reclaman otra distribución, y tal vez más justicia.

Las fuerzas del internacionalismo han querido humillar al fascismo, personificado por Italia, y sólo han conseguido irritarlo. El rencor italiano durará mucho tiempo, pues aunque el pueblo italiano es sensible a los testimonios de amistad, todavía no ha podido olvidar nunca una afrenta.

Añadió el duce que varias veces y en todas formas ha dado a la Gran Bretaña la seguridad de que serían minuciosamente respetados todos los intereses que aquella pudiera tener en Abisinia; pero los intereses que incitan a Inglaterra a hacer una oposición tan violenta a Italia, ponen de relieve un terreno completamente diferente, que la Gran Bretaña no quiere confesar.

No se trata de una partida de poker; pero Italia posee una carta que implica el deber de arriesgar toda su existencia, e Italia jugará esa carta.

Italia quiere conseguir, por medio de su empresa colonial, su seguridad y las posibilidades de expansión para el excedente de su población. Los fueros desaparecerán sólo si abajo, ya que cuando los mil etíopes se oponen a doscientos cincuenta mil italianos, que disponen de fusiles.

El señor Mussolini puso a continuación de relieve la profunda quietud que reina en Italia y las posibilidades de movilización.

«Italia ha movilizado ya un millón de sus hijos, y en veinticuatro horas puede movilizar, sin gran trabajo, un Ejército de diez millones, sin tener que retirar para ello a los obreros de los talleres de armamentos.

Si llegan a tener el descaro de recurrir a sanciones militares, Italia movilizará fuerzas más elevadas todavía.»

Ultima hora

ITALIA DESMIENTE EL RUMOR

Ginebra 17.—La Delegación italiana desmiente categóricamente el rumor circulado en el extranjero a propósito de incidentes registrados en Abisinia entre tropas italianas y abisinias.

Nuestra información telegráfica,

extensa y detallada, la tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

16 de Septiembre de 1910

Al cumplirse el 125 aniversario de la Independencia de México

El día 16 se cumplió el 125.º aniversario de aquel glorioso día en que Hidalgo, el humilde cura del pueblo de Dolores (Guadalupe), lanzó su famoso grito de libertad que dio principio a la guerra de independencia que tras once interminables años de lucha sangrienta, había de emancipar a los mexicanos.

No voy a repetir aquí los pormenores de esta heroica campaña, por ser de muchos conocidos, ya que se refieren directamente a la Historia de España en América; sólo quiero hacer hincapié en un hecho muy significativo que me sugiere la conmemoración de esta fecha gloriosa que hoy celebran los mexicanos.

Parece lógico que si lo que se festeja en este día es el triunfo de la emancipación del pueblo mexicano sobre la dominación española, en esta fecha, más que motivo de proximidad hispano-mexicana, lo contrario. Nada más erróneo.

¿Qué es lo que los héroes de Hidalgo lucharon contra las tropas españolas? ¿No dirán «realistas»? ¿Y la historia? ¿No dirán también sangrientas guerras durante la guerra de la independencia?

Pero hoy, al cabo de un siglo y cuarto de aquellos acontecimientos bélicos, ¿conveniente la Madre Patria que la emancipación de sus hijos de América era un fenómeno natural y lógico, y en México con más motivo por el glorioso pasado de que se enorgullece como descendiente de razas de tan elevado nivel cultural como los mayas, aztecas y toltecas? ¿Esta bendita Madre con amor a aquellas hijas, enorgulleciéndose de sus progresos, y estas proclamando con reverencia y veneración el nombre de España?

Basta recordar la inscripción esculpida en la entrada del Pabellón Mexicano en la Exposición de Sevilla: «Madre España, porque en mis campos encendiste el sol de tu cultura y en mi alma la lámpara devocional de tu espíritu, ahora mis campos y mi corazón han florecido». ¿Cabe más amoroso fervor, respetuosa gratitud que la que encierran esas sencillas pero elocuentes palabras? ¿No expresa esa sola frase lo que representa para el pueblo mexicano la «Madre España», el amor profundo que por ella siente, la alegría que nos causan sus triunfos, la parte tan sincera que tomamos en sus desgracias, de la que fue prueba fehaciente la inolvidable tragedia de «Cuatro Vientos»?

Para el mexicano esta fecha del 16 de Septiembre no representa solamente el aniversario del famoso «Grito de Dolores», el grito que el cura Miguel Hidalgo y Costilla lanzó en aquel pueblito del Estado de Guanajuato dando la señal de alarma para comenzar la campaña tremenda, sangrienta y heroica que once años después nos había de conducir con gloria a la tan anhelada meta; Representa hoy, a los veinticinco lustros de aquella epopeya y tras una etapa de las más movidas, pero también heroicas, que registra la Historia de las Américas, la cristalización de los más grandes y puros ideales a que puede aspirar un pueblo que se sabía fuerte, anhelante de libertad.

Infinitas revoluciones convulsionaron al país aun después de proclamada su independencia en 1822, hasta que después del efímero Imperio de Maximiliano, el general Porfirio Díaz asumió el Poder, en el que se mantuvo durante 34 años. Una calma aparente hacía pensar en una era de prosperidad, hasta que la Revolución de 1910 encabezada por Madero abrió nuevos horizontes al pueblo sediento de justicia y de verdad, luchando por una libertad ampliamente comprendida y terminantemente respetada que empezó a cristalizar por fin después de diez años de lucha.

A partir de 1920 se inicia verdaderamente la era de reconstrucción nacional, y bajo las administraciones de los presidentes Obregón, Calles y Portes Gil empieza México a descolarse entre las naciones del mundo, desarrollando

una bien orientada política interior, sin desdén, sino, muy al contrario, cultivando cada día más sus relaciones internacionales, que la han llevado hoy a ocupar el lugar preminente a que por su raza, su cultura y su historia tiene derecho, figurando desde hace años como miembro permanente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Bajo la administración del presidente general Abelardo L. Rodríguez fue planeado, estudiado y aprobado el «Plan Sexenal de Gobierno», que tanto se ha ocupado la Prensa mundial en los últimos tiempos.

Este plan, de cuya realización intensiva se hizo cargo el actual presidente general Lázaro Cárdenas, al tomar posesión de la primera magistratura de la República el 30 de Noviembre del año pasado, abarca el desarrollo organizado de las industrias agrícolas, el reparto de las grandes latifundios en grandes y pequeñas colonias agrícolas, así como el establecimiento de un sistema nacional de producción y distribución de energía eléctrica, por medio del cual se está poniendo sobre una base más sólida toda la vida económica de México. Un sistema de riego que causa asombro en las naciones más adelantadas del orbe y un plan de carreteras y de intensificación de redes ferroviarias, todo ello contribuyendo al desarrollo de la agricultura de una parte y a la intensificación del turismo que crece día por día y cuyo exponente más alto son las dos últimas Convenciones Internacionales de Clubs Rotos.

Porfirio Smerdou

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 980 raciones.

En el Asilo Nocturno permanecen 25 indigentes.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

Información de la provincia

VENTAS DE HUELMA

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

Día 19 de Septiembre.—Veladas en la calle de Castañedo y Núñez, cuyo acto lo amenizará una renombrada banda de música y el disparo de una traca valenciana.

El programa de las fiestas

El Defensor de Granada

El combate Joe Luis-Max Baer

Los organizadores de los próximos Juegos Olímpicos han recibido un parte en el que Inglaterra promete la participación de su equipo amateur de fútbol.

Pero otros lo ponen en duda. Ese concepto tan estimable que los ingleses tienen sobre el deporte amateur, les hace pensar en que no será posible su participación, al igual que sucedió en los anteriores Juegos de París y Amsterdam.

Por el contrario, los hay que confían en su actuación, sobre todo por lo que a Alemania respecta.

Los germanos, que van demostrando tanta perseverancia por conocer profundamente todos los deportes que los programas han señalado, quieren también poner en juego toda su diplomacia para conseguir en firme su participación.

Que en realidad es la única forma de convencer a los ingleses. (Con diplomacia).

Señalamientos para el día 18

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería: Doña María Romualdo Padilla y otros con don Manuel Rejano Sánchez (hoy sus herederos), sobre apelación de un auto; ponente, señor Romero; abogados, señores Nacher y Carrascosa; procuradores, señores Rivas y Martín Quenada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: Don Francisco Avilés González y otros con don José Egea Ruiz y otro, sobre tercería de mejor dominio; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Cabrera; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Juzgado de Albuñol: Contra Antonio Montes Benavides, por homicidio; veintitres testigos; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Torres Monero y González Carrascosa; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: Contra Francisco Baltrán, por hurto; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor García; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Rafael Ferro, por daños; tres testigos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Jerónimo Jiménez, por homicidio; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Juan Manuel Valdivieso, por robo; diez testigos; secretario, señor Pardo.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

Se ofrece para dar veces.

A Razón, Camino Nuevo Cementerio, 17.

SE NECESITAN oficiales y ayudantes en la «Bastaría» y Magas, plaza del Carmen, número 29, 2.º, Granada.

CARGA DE BATERÍAS, 2.60 pesetas. Reparación de baterías y dinamitos. Talleres Garza Tejeda, Plaza Campos, 9, Teléfono 3600.

Preservativos

La Dicería, Salud, 6, Madrid. Catálogo sólo enviar sello.

Almoneda

Balanza, Estantería, Mostrador, Vitrina, Escaparate, Puerta de cristales. De 3 a 6 tarde en Almirante, 22.

Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor

El combate Joe Luis-Max Baer

Los organizadores de los próximos Juegos Olímpicos han recibido un parte en el que Inglaterra promete la participación de su equipo amateur de fútbol.

Pero otros lo ponen en duda. Ese concepto tan estimable que los ingleses tienen sobre el deporte amateur, les hace pensar en que no será posible su participación, al igual que sucedió en los anteriores Juegos de París y Amsterdam.

Por el contrario, los hay que confían en su actuación, sobre todo por lo que a Alemania respecta.

Los germanos, que van demostrando tanta perseverancia por conocer profundamente todos los deportes que los programas han señalado, quieren también poner en juego toda su diplomacia para conseguir en firme su participación.

Que en realidad es la única forma de convencer a los ingleses. (Con diplomacia).

Señalamientos para el día 18

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería: Doña María Romualdo Padilla y otros con don Manuel Rejano Sánchez (hoy sus herederos), sobre apelación de un auto; ponente, señor Romero; abogados, señores Nacher y Carrascosa; procuradores, señores Rivas y Martín Quenada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: Don Francisco Avilés González y otros con don José Egea Ruiz y otro, sobre tercería de mejor dominio; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Cabrera; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Juzgado de Albuñol: Contra Antonio Montes Benavides, por homicidio; veintitres testigos; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Torres Monero y González Carrascosa; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: Contra Francisco Baltrán, por hurto; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor García; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Rafael Ferro, por daños; tres testigos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Jerónimo Jiménez, por homicidio; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Juan Manuel Valdivieso, por robo; diez testigos; secretario, señor Pardo.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

Se ofrece para dar veces.

A Razón, Camino Nuevo Cementerio, 17.

SE NECESITAN oficiales y ayudantes en la «Bastaría» y Magas, plaza del Carmen, número 29, 2.º, Granada.

CARGA DE BATERÍAS, 2.60 pesetas. Reparación de baterías y dinamitos. Talleres Garza Tejeda, Plaza Campos, 9, Teléfono 3600.

Preservativos

La Dicería, Salud, 6, Madrid. Catálogo sólo enviar sello.

Almoneda

Balanza, Estantería, Mostrador, Vitrina, Escaparate, Puerta de cristales. De 3 a 6 tarde en Almirante, 22.

Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor

El combate Joe Luis-Max Baer

Los organizadores de los próximos Juegos Olímpicos han recibido un parte en el que Inglaterra promete la participación de su equipo amateur de fútbol.

Pero otros lo ponen en duda. Ese concepto tan estimable que los ingleses tienen sobre el deporte amateur, les hace pensar en que no será posible su participación, al igual que sucedió en los anteriores Juegos de París y Amsterdam.

Por el contrario, los hay que confían en su actuación, sobre todo por lo que a Alemania respecta.

Los germanos, que van demostrando tanta perseverancia por conocer profundamente todos los deportes que los programas han señalado, quieren también poner en juego toda su diplomacia para conseguir en firme su participación.

Que en realidad es la única forma de convencer a los ingleses. (Con diplomacia).

Señalamientos para el día 18

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería: Doña María Romualdo Padilla y otros con don Manuel Rejano Sánchez (hoy sus herederos), sobre apelación de un auto; ponente, señor Romero; abogados, señores Nacher y Carrascosa; procuradores, señores Rivas y Martín Quenada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: Don Francisco Avilés González y otros con don José Egea Ruiz y otro, sobre tercería de mejor dominio; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Cabrera; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Juzgado de Albuñol: Contra Antonio Montes Benavides, por homicidio; veintitres testigos; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Torres Monero y González Carrascosa; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: Contra Francisco Baltrán, por hurto; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor García; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Rafael Ferro, por daños; tres testigos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Jerónimo Jiménez, por homicidio; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Juan Manuel Valdivieso, por robo; diez testigos; secretario, señor Pardo.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

Se ofrece para dar veces.

A Razón, Camino Nuevo Cementerio, 17.

SE NECESITAN oficiales y ayudantes en la «Bastaría» y Magas, plaza del Carmen, número 29, 2.º, Granada.

CARGA DE BATERÍAS, 2.60 pesetas. Reparación de baterías y dinamitos. Talleres Garza Tejeda, Plaza Campos, 9, Teléfono 3600.

Preservativos

La Dicería, Salud, 6, Madrid. Catálogo sólo enviar sello.

Almoneda

Balanza, Estantería, Mostrador, Vitrina, Escaparate, Puerta de cristales. De 3 a 6 tarde en Almirante, 22.

Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor

El combate Joe Luis-Max Baer

Los organizadores de los próximos Juegos Olímpicos han recibido un parte en el que Inglaterra promete la participación de su equipo amateur de fútbol.

Pero otros lo ponen en duda. Ese concepto tan estimable que los ingleses tienen sobre el deporte amateur, les hace pensar en que no será posible su participación, al igual que sucedió en los anteriores Juegos de París y Amsterdam.

Por el contrario, los hay que confían en su actuación, sobre todo por lo que a Alemania respecta.

Los germanos, que van demostrando tanta perseverancia por conocer profundamente todos los deportes que los programas han señalado, quieren también poner en juego toda su diplomacia para conseguir en firme su participación.

Que en realidad es la única forma de convencer a los ingleses. (Con diplomacia).

Señalamientos para el día 18

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería: Doña María Romualdo Padilla y otros con don Manuel Rejano Sánchez (hoy sus herederos), sobre apelación de un auto; ponente, señor Romero; abogados, señores Nacher y Carrascosa; procuradores, señores Rivas y Martín Quenada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: Don Francisco Avilés González y otros con don José Egea Ruiz y otro, sobre tercería de mejor dominio; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Cabrera; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Juzgado de Albuñol: Contra Antonio Montes Benavides, por homicidio; veintitres testigos; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Torres Monero y González Carrascosa; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: Contra Francisco Baltrán, por hurto; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor García; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Rafael Ferro, por daños; tres testigos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Jerónimo Jiménez, por homicidio; secretario, señor Pardo.

El Defensor de Granada

Resumen deportivo semanal

La participación de Inglaterra en los Juegos Olímpicos. - El triunfo de Antonio Martín. - La «mlopia» de Escartín.

El combate Joe Luis-Max Baer

Los organizadores de los próximos Juegos Olímpicos han recibido un parte en el que Inglaterra promete la participación de su equipo amateur de fútbol.

Pero otros lo ponen en duda. Ese concepto tan estimable que los ingleses tienen sobre el deporte amateur, les hace pensar en que no será posible su participación, al igual que sucedió en los anteriores Juegos de París y Amsterdam.

Por el contrario, los hay que confían en su actuación, sobre todo por lo que a Alemania respecta.

Los germanos, que van demostrando tanta perseverancia por conocer profundamente todos los deportes que los programas han señalado, quieren también poner en juego toda su diplomacia para conseguir en firme su participación.

Que en realidad es la única forma de convencer a los ingleses. (Con diplomacia).

Señalamientos para el día 18

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería: Doña María Romualdo Padilla y otros con don Manuel Rejano Sánchez (hoy sus herederos), sobre apelación de un auto; ponente, señor Romero; abogados, señores Nacher y Carrascosa; procuradores, señores Rivas y Martín Quenada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: Don Francisco Avilés González y otros con don José Egea Ruiz y otro, sobre tercería de mejor dominio; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Cabrera; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Juzgado de Albuñol: Contra Antonio Montes Benavides, por homicidio; veintitres testigos; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Torres Monero y González Carrascosa; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo: Contra Francisco Baltrán, por hurto; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor García; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Rafael Ferro, por daños; tres testigos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Jerónimo Jiménez, por homicidio; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Juan Manuel Valdivieso, por robo; diez testigos; secretario, señor Pardo.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

Se ofrece para dar veces.

A Razón, Camino Nuevo Cementerio, 17.

SE NECESITAN oficiales y ayudantes en la «Bastaría» y Magas, plaza del Carmen, número 29, 2.º, Granada.

CARGA DE BATERÍAS, 2.60 pesetas. Reparación de baterías y dinamitos. Talleres Garza Tejeda, Plaza Campos, 9, Teléfono 3600.

Preservativos

La Dicería, Salud, 6, Madrid. Catálogo sólo enviar sello.

Almoneda

Balanza, Estantería, Mostrador, Vitrina, Escaparate, Puerta de cristales. De 3 a 6 tarde en Almirante, 22.

Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor

El combate Joe Luis-Max Baer

Los organizadores de los próximos Juegos Olímpicos han recibido un parte en el que Inglaterra promete la participación de su equipo amateur de fútbol.

Pero otros lo ponen en duda. Ese concepto tan estimable que los ingleses tienen sobre el deporte amateur, les hace pensar en que no será posible su participación, al igual que sucedió en los anteriores Juegos de París y Amsterdam.

Por el contrario, los hay que confían en su actuación, sobre todo por lo que a Alemania respecta.

Los germanos, que van demostrando tanta perseverancia por conocer profundamente todos los deportes que los programas han señalado, quieren también poner en juego toda su diplomacia para conseguir en firme su participación.

Que en realidad es la única forma de convencer a los ingleses. (Con diplomacia).

</

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Los socialistas celebrarán en breve una reunión para tratar sobre la vuelta al Parlamento

Los señores Lerroux y Gil Robles conferencian para tratar de la ley de Restricciones. -- Las supresiones no serán conocidas hasta que aparezcan en la "Gaceta"

LOS SOCIALISTAS SE REUNIRÁN PARA TRATAR DE LA VUELTA AL PARLAMENTO

Madrid 16.—Los diputados socialistas esperan la solución del pleito político que ha de dar la aplicación de la ley de Restricciones, para celebrar una reunión.

Esta reunión no se celebrará probablemente hasta el próximo lunes, y según nuestras impresiones, en ella se acordará por escasa mayoría continuar al Parlamento hasta que se levante el estado de excepción y la clausura de las Casas del Pueblo, señaladamente la de Madrid.

EL MINISTRO DE MARINA, A SAN RAFAEL

Madrid 16.—El ministro de Marina marchó a San Rafael, de donde regresará mañana para asistir al Consejo de ministros.

LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS DE ARMAS

Madrid 16.—En la Dirección de Seguridad facilitaron una nota diciendo que con arreglo a lo preceptado en el decreto del ministerio de la Gobernación, fecha 13 del actual, que aprueba el Reglamento de armas y explosivos, las instancias solicitando licencia de armas de fuego, largas, de cañón estacionado y de cañón y para cazar, se presentarán en el sucesivo, si se trata de capitales de provincia, en la Comisaría de Investigación y Vigilancia. En las demás poblaciones, ante el comandante del puesto de la Guardia civil, a cuya demarcación pertenezca el interesado.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid 16.—A las seis de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, y dijo a los periodistas:

—No tengo ninguna noticia que comunicar.

—Ha recibido usted la visita de algún político? —le preguntaron.

—Vendrá dentro de un momento el señor Rocha, porque ahora voy pasando revista a los ministros para tratar con ellos de algunas cosas. No obstante, puede que haya con alguno más. Nada de particular tendría.

—Y con el señor Gil Robles ha hablado usted esta tarde?

—Esta mañana ya hablé, pero es posible que tenga que entrevistarme con él de nuevo.

CONFERENCIA DE LERROUX Y GIL ROBLES

Madrid 16.—El ministro de la Guerra estuvo esta tarde en el domicilio particular del señor Lerroux, conferenciando con el jefe del Gobierno desde las cinco y cuarto hasta las seis menos cuarto. Al salir el señor Gil Robles de casa del señor Lerroux fue abordado por los periodistas.

—Nada, señores—dijo al ver a los reporteros—ha carecido de importancia nuestra entrevista. Como ustedes comprenderán, esto me ha tratado del problema de las restricciones y hablando cosas que afectan a diversos departamentos, entre ellos a Presidencia y a Guerra. Estamos barajando cifras y datos, y eso es todo.

—Se acordará mañana definitivamente en el Consejo el problema de las restricciones?

—De luego, no. Yo más adelante lo trataré; pero yo creo que la "Gaceta" será la que les dé a ustedes la noticia.

—Han hablado ustedes de política?

—Ha habido. Hemos hablado de cosas administrativas.

—¿Cuándo hablarán ustedes de política? Porque el problema político tendrá que plantearse.

—El problema político—terminó diciendo el señor Gil Robles—es una cosa sustantiva. Por ahora todo son cifras y millones de pesetas. La política es cosa sustantiva.

El señor Gil Robles se trasladó al ministerio de la Guerra.

CAFALAS Y COMENTARIOS DE PRENSA SOBRE EL MOMENTO POLÍTICO

Madrid 16.—Heraldo de Madrid dice que el señor Lerroux se propone celebrar algunas conferencias más de las que lleva mantenidas últimamente con personalidades políticas de determinado matiz. Con ello se realizará una parte del plan o programa previsto. Simultáneamente es posible que se haga lo propio por otro conducto, cerca de otros representantes de la opinión. El motivo de estas gestiones, ¿qué? Uno: la situación internacional.

Se han considerado de tal trascendencia y gravedad las circunstancias que afecta al mundo, que es necesario la formación de un Gobierno de representación nacional, para que la República pueda hacer frente a la situación con un organismo de la más alta autoridad.

No para el anhelo en el centro, ni por la derecha, ni por la izquierda. Es decir, el área debe ser lo más extensa posible, llegando desde el sector más izquierdista de la Cede, al más derechista del partido socialista.

Es lo cierto que los hechos han comenzado a confirmar el alto propósito y que la plena confirmación tendrá lugar con motivo de la ley de Restricciones.

«Diario de Madrid» dice que esta mañana el señor Chapaprieta

ha insistido que quizá pudiera suplir otro ministerio, pero parece que sobre este asunto no recayó acuerdo y se dejó para que decidiera el Consejo de ministros.

De subsecretarías son cuatro las que desaparecerán, entre ellas la de la Marina civil.

En cuanto a Direcciones, suben a quince las que se asegura que se suplirán.

Toda estas supresiones traerán consigo el reajuste ministerial de que se viene hablando.

Información taurina

EN MADRID

Madrid 16.—Novillos de José Cobas, mansos, Mérida, regular y superior. Cortó oreja. Neira estuvo mal. Varello II, pésimo.

EN TETUAN

Tetuan de las Victorias 16.—El ganado de Corral, manso, Paco Madrid, bien en todo. Carnicerito de Méjico, regular. Chiquito de la Audiencia, voluntarioso.

EN BARCELONA

Barcelona 16.—Toros de Pérez Tabernero. Cañero, colosal. Niño de la Palma, superior. Caganchu, regular y bien; cortó dos orejas. El Soldado, colosal.

EN VALLADOLID

Valladolid 16.—Primera de feria. Belmonte, colosal. Bienvenida, superior. Fernando Domínguez, bien. Los toros de Clacra, buenos.

EN VIGO

Vigo 16.—Toros de P. Tabernero. Corrocho, superior. El Estudiante, colosal, ganando la oreja de oro.

EN LOS NAVALMORALES

Los Navalmorales 16.—Ganado de Ibáñez, bueno. Fuentes Bejarano, pésimo. Su primer toro al corral. Félix Almogor, bien y superior.

SEGUNDA DE FERIA EN VALLADOLID

Valladolid 16.—Segunda de feria con seis de Albaserrá.

Primero.—Niño de la Palma, medrosísimo con el capote. Desconfiado con la muleta, varios pinchazos, un bajonazo y bronca.

Segundo.—Barrera, superior; con la muleta, adornadísimo; media perpendicular y un descabello. (Oración y oreja).

Tercero.—Armillita lancesa bien, banderille superior. Faena, adornadísima y valiente. Una estocada y oreja.

Cuarto.—Niño de la Palma, muleta desconfiado, para un pinchazo y un golletezo. (Bronca).

UN LEGIONARIO DA MUERTE A UNA MUJER

Oviedo 16.—Cerca de las once de la noche del domingo, ocurrió un trágico suceso en las inmediaciones de la finca de Rubín, cerca de Oviedo, donde se hallan alojadas las fuerzas del Tercio.

Se oyeron unos disparos, salieron algunos legionarios a ver que sucedía y encontraron a pocos metros de la finca el cuerpo de una mujer, que no daba señales de vida. También estaba allí un legionario con un mosquetón en la mano y todo ensangrentado. Procedieron inmediatamente a detenerle y le condujeron ante sus jefes, ante los cuales se limitó a decir: «No me pasó nada. Yo la maté».

A la mujer se la condujo al hospital, donde la apreciaron una gravísima herida en el ojo derecho y otras dos en los brazos. Se le practicó una cura de urgencia y esta mañana falleció. No se han podido precisar las causas del suceso. Lo que sí se sabe es que tanto la mujer como el soldado se hallaban enamorados.

SUSCRIBASE A LA "MODA"

«El Defensor de Granada» publica una revista de modas y novedades.

Coliseo Olympia

Hoy Martes 17 de Septiembre 1935

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

TEMPORADA DE VERANO

PROGRAMA

¡ÉXITO GRANDIOSO!

de la suntuosa y lujosísima super-revista de deslumbrador espectáculo, titulada

El crimen del Vanities

En español

por Víctor Mac Laglen, Carl Brisson y Kittle Carlisle, y los coros de bellos de Ziegfeld Folies.

Se proyecta como complemento un variado programa de Novedades Sonoras.

Butaca de palco 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

De la entrevista que el miércoles celebraron los señores Lerroux y Martínez de Velasco, depende que se modifique el plan prematado.

De todas maneras y a pesar de que el Consejo de mañana ha de ser muy interesante, no parece probable que la parte política se aborde de un modo definitivo hasta después del Consejo del jueves en Palacio. Seguramente en el que se celebrará el viernes en la Presidencia.

EN ALBACETE

Albacete 16.—Sexta corrida de feria. Novillos de Concha Sierra, mansos.

Pericla lancesa superior al primero, faena inteligente para media despendida.

En el cuarto está superior al veroniquar, faena brava y valiente para dos pinchazos y descabello.

Capada lancesa confiado al segundo. Banderilleador, superior. Faena valiente y adornada, un pinchazo, una gran estocada. (Oración y oreja).

En el quinto lancesa confiadísimo. Muleta breve, dos pinchazos y un estocadazo.

EN VIGO

Vigo 16.—Toros de P. Tabernero. Corrocho, superior. El Estudiante, colosal, ganando la oreja de oro.

EN LOS NAVALMORALES

Los Navalmorales 16.—Ganado de Ibáñez, bueno. Fuentes Bejarano, pésimo. Su primer toro al corral. Félix Almogor, bien y superior.

SEGUNDA DE FERIA EN VALLADOLID

Valladolid 16.—Segunda de feria con seis de Albaserrá.

Primero.—Niño de la Palma, medrosísimo con el capote. Desconfiado con la muleta, varios pinchazos, un bajonazo y bronca.

Segundo.—Barrera, superior; con la muleta, adornadísimo; media perpendicular y un descabello. (Oración y oreja).

Tercero.—Armillita lancesa bien, banderille superior. Faena, adornadísima y valiente. Una estocada y oreja.

Cuarto.—Niño de la Palma, muleta desconfiado, para un pinchazo y un golletezo. (Bronca).

UN LEGIONARIO DA MUERTE A UNA MUJER

Oviedo 16.—Cerca de las once de la noche del domingo, ocurrió un trágico suceso en las inmediaciones de la finca de Rubín, cerca de Oviedo, donde se hallan alojadas las fuerzas del Tercio.

Se oyeron unos disparos, salieron algunos legionarios a ver que sucedía y encontraron a pocos metros de la finca el cuerpo de una mujer, que no daba señales de vida. También estaba allí un legionario con un mosquetón en la mano y todo ensangrentado. Procedieron inmediatamente a detenerle y le condujeron ante sus jefes, ante los cuales se limitó a decir: «No me pasó nada. Yo la maté».

A la mujer se la condujo al hospital, donde la apreciaron una gravísima herida en el ojo derecho y otras dos en los brazos. Se le practicó una cura de urgencia y esta mañana falleció. No se han podido precisar las causas del suceso. Lo que sí se sabe es que tanto la mujer como el soldado se hallaban enamorados.

SUSCRIBASE A LA "MODA"

«El Defensor de Granada» publica una revista de modas y novedades.

Coliseo Olympia

Hoy Martes 17 de Septiembre 1935

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

TEMPORADA DE VERANO

PROGRAMA

¡ÉXITO GRANDIOSO!

de la suntuosa y lujosísima super-revista de deslumbrador espectáculo, titulada

El crimen del Vanities

En español

por Víctor Mac Laglen, Carl Brisson y Kittle Carlisle, y los coros de bellos de Ziegfeld Folies.

Se proyecta como complemento un variado programa de Novedades Sonoras.

Butaca de palco 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

Delanteras 0'40

Entrada general 0'40

Mañana, Capricho imperial, en español, por Mañe Dietrich. Vida de Catalina de Rusia

Entrada 0'75

faena breve, terminando con un pinchazo y media estocada.

EN MURCIA

Murcia 16.—Novillada fin de feria. Madrileño, colosal en el primero y superior en el quinto.

Niño del Barrio, superior en el segundo y bien en el sexto.

Venturita, regular en el tercero y bien en el séptimo.

Arturo Alvarez, bien en el cuarto y mal en el octavo.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 16.—Novillos de Jesús Sánchez, mansos y peligrosos. El quinto hubo que fogearlo. Miguel Cirujeda estuvo regular en ambos. Mariano García, superior y regular. Lisardo Sicilia, valentísimo.

EN EL TOMELLOSO

Tomelloso 16.—Juanito Belmonte, regular en el primero y superior en el tercero. Sánchez Mejías, superior en ambos.

EN MONTALBÁN

Montalbán 16.—Los novillos de Nicanor Villalta, resultaron bravos y fáciles de manejar. Manolo Vallespin, de Zaragoza, estuvo artista y valiente y muy dominador, consiguiendo un clamoroso éxito.

El estado de Domingo Ortega

Madrid 16.—Esta mañana a las once le fué practicada una nueva cura a Domingo Ortega. El doctor Segovia volvió a examinar detenidamente la herida, que presenta buen aspecto. Al quitar las gasas, el diestro se quejaba de fuertes dolores.

Después de la cura Domingo estuvo muy molesto, no logrando descansar hasta las primeras horas de esta tarde.

La noche última la pasó también inquieto, pero ya de madrugada conllevó el sueño algunos ratos. Aunque todavía es pronto para que desaparezcan los temores de serias complicaciones, la impresión dominante es más optimista que el sábado.

Petición de indulto

Se ha enviado el siguiente telegrama al presidente de la República y al jefe del Gobierno:

«La Sección Tabacquera Granadina solicita de V. E. se concedan indultos a todos aquellos obreros condenados a muerte. El secretario, Pedro Pérez».

Información de provincias

En la carretera de Sueca (Valencia) un coche se estrella contra el pretil de un puente, resultando dos muertos y un herido grave

Sueca 16.—Después de una verba celebrada el sábado por la noche, marcharon a Tabernes de Valldigna, en automóvil, don José Prat Aguiló, de 26 años, y don Miguel Morán, de Tabernes, de 26 años, y ambos médicos de profesión, y los señores Camilleri, Olmos y Costas, este último propietario del coche y que además conducía. Los señores Prat y Morán iban sentados en una banqueta trasera del coche.

En la recta de la carretera de Cullera a Puyosa el auto chocó contra el pretil del puente sobre el Sueca. Morán instantáneamente los señores Prat y Morán con el cráneo destruido. El señor Olmos resultó gravemente herido y fue hospitalizado en Sueca. Camilleri y Costas resultaron ilesos.

Apertura de los tribunales

MEMORIA DEL FISCAL DE LA REPÚBLICA

Madrid 16.—Esta mañana se celebró en el Palacio de Justicia la solemne apertura del año judicial 1935-1936.

Presidieron el ministro de Justicia, don Casanueva y el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

El señor Casanueva declaró abierto el año y el secretario de la Sala de gobierno leyó las disposiciones de la ley orgánica concernientes a la apertura.

El presidente del Tribunal Supremo dio lectura a su discurso, titulado: «La reforma de la Constitución, en relación con la Justicia».

Madrid 16.—En la Memoria elevada al Gobierno por el fiscal de la República, don Lorenzo Gallardo, con motivo de la apertura de los Tribunales, se detallan los informes aportados por el fiscal en la consulta elevada ante el Tribunal de Garantías sobre la inmundicia de los diputados del Parlamento catalán en el conflicto de competencia relativo a la ley sobre régimen autonómico de Cataluña.

Salón Nacional

Hoy Martes 17 de Septiembre 1935

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 3/4 de la noche.

FORMIDABLE PROGRAMA

Mixto en su orden, a saber: Producción explicada en español y Fin de Fiesta comedia "Famplinas"

1.º Sinfonía

2.º Interesantísimo estreno de la estupenda película documental de largometraje, con ráfagas de argumento y con escenas escabrosas de luchas entre indígenas y exploradores, titulada

La intrépida

Producción americana de la Radio Pictórica.

3.º Breche de oro al programa con el estreno de la sorprendente gracia película comica, titulada "EL FANTASMA DEL ORO", modernísima y extraordinaria producción, interpretada por el gran cómico que nunca se cansa, Buster Keaton (Famplinas)

Precios

Butaca 40 cts. Anteaforo 25 cts.

HERIDO EN RÍA

Vallecas (Madrid) 16.—En una taberna rifeña Diego Millán Serrano, de 47 años y Juan Zapata Gabarrán, de 41.

Este día el primero una puñalada en el brazo izquierdo, lesion que en la Casa de Socorro fué calificada de menos grave.

El agresor fué detenido.

SUICIDIO DE UN MINERO

Huelva 16.—En el pueblo de Tarsala se suicidó, ahorcándose, Manuel Rodríguez Delgado, de 58 años, minero. Se conocen los motivos.

CICLISTA MUERTO AL CHOCAR CON UN AUTOMÓVIL

Valencia 16.—Un ciclista vecino de

Información del extranjero

Etiopía contesta al memorandum de Italia rechazando los ataques que ésta le dirige

Continúan los envíos de tropas italianas a África

ETIOPIA CONTESTA AL MEMORANDUM DE ITALIA

Ginebra 16.—Añoche fué publicada en Ginebra la contestación de Etiopía al memorandum italiano. La contestación se limitó a adoptar una posición provisional en relación con los métodos italianos y anuncia una refutación detallada para cuando el memorandum italiano sea examinado en Addis Abeba.

VISITA MINISTERIAL

El domingo estuvo en Granada el ministro de Obras públicas

El señor Marraco, acompañado del director general de Caminos, inauguró el último trozo construido de la carretera de Sierra Nevada

EN LA ESTACIÓN

A recibir al ministro de Obras públicas, señor Marraco, y director general de Caminos, señor Álvarez, fueron a la estación de Andalucía las autoridades civiles y militares de la localidad. En el andén se encontraba formada una compañía con bandera y música, al mando del capitán don Luis García de Viedma. El detalle de empleados por primera vez en nuestra ciudad los nuevos cascos del Ejército español, con el que aparecen todos los componentes de la compañía, atrajo hacia el lugar de referencia algunos curiosos.

A la hora anunciada, ya se había aglomorado mucha gente, entre la que se encontraban autoridades, representantes políticos de Granada y público. Desde la estación de Pedro Martínez comunicaron a la prensa que el tren ministerial—expres de Madrid—venía con una hora de retraso. Algunas personas desistieron de presenciar la llegada del señor Marraco.

A las diez menos veinte entraba el convoy en aguas de Granada, y la banda de música del regimiento de Lepanto interpretaba el Himno nacional, mientras la compañía presentaba armas. El ministro descendió del vagón de Obras públicas en el que había realizado el viaje y, en compañía del general Álvarez Arenas, pasó revista a las tropas. Del coche descendieron, además del señor Marraco y del señor Álvarez Valdés, las encantadoras hijas del primero, señoritas Carmina y Cinda, su hijo don Joaquín y su secretario particular don Enrique Alba. Al señor Valdés lo acompañaba también su hijo don Lino.

EN SIERRA NEVADA

En el coche del comandante militar de la plaza partió el ministro con dirección a un hotel de la Alhambra, donde, después de descansar algunos minutos y conversar con las autoridades, partió con dirección a la Sierra, llegando aproximadamente a las doce. En el albergue de Obras públicas lo esperaba el presidente de la Sociedad Sierra Nevada, don Fidel Fernández, quien, con el señor Santa Cruz y autoridades, acompañó al ministro en una visita que realizó a los departamentos del mismo.

A los pocos minutos, la comitiva se dirigió a la cima del Veleta, en cuyo punto más alto está situada la rampa que se iba a inaugurar.

La información que sobre este extremo podemos servir a nuestros lectores es insuficiente, debido—no queremos pensar en otra causa—a una mala interpretación de un motorista de Obras públicas, que, a unos cuatro kilómetros de la rampa, detuvo el coche que ocupaban las cuatro representaciones de la Prensa local y después de exigirnos la presentación del carnet de identidad, que fué metódicamente revisado por el motorista, se nos ordenó descender del coche y nos albergásemos en el que buenamente pudiéramos, ya que, según órdenes recibidas, no podían ascender hasta la rampa más que las autoridades.

Tal contrariedad, inexplicable, a más de entorpecer la labor informativa, privó a las representaciones de El Defensor y La Publicidad de presenciar la inauguración, motivo del viaje. Se dio el caso peregrino de que el único coche que no llegó al Veleta fué el nuestro. Los otros redactores lograron ocupar un asiento en dos coches oficiales; uno, donde viajaban los hijos del ministro, que espontáneamente ofrecieron la plaza que quedaba sin ocupar. El señor Santa Cruz no dio, al regreso, todo género de satisfacciones y lamentó la mala interpretación del mencionado agente.

Sin embargo, sabemos que al llegar al Veleta, siguieron los docecientos metros de rampa dos coches: los ocupados por don Fidel Fernández y don Juan Santa Cruz y el del ministro, señor Marraco y el director general de Caminos. Ello fué debido a que la maniobra de regreso se haría imposible con más de dos vehículos.

En el punto terminal del séptimo trozo, que es donde se encuentra la rampa inaugurada, 3.428 metros, se celebró el acto oficial. El presidente de la sociedad Sierra Nevada, don Fidel Fernández, hizo uso de la palabra para agradecer al señor Marraco el viaje que ha emprendido a Granada, como consecuencia del telegrama que se permitió enviarse en nombre de la Junta directiva, y expresó también la gratitud de todos hacia los directores generales, diputados y autoridades diversas que han respondido al requerimiento de los amantes de la Sierra.

Reza al ministro de Obras públicas que conceda el crédito necesario para que la carretera pueda ser transitada en todo tiempo, mediante el empleo de potentes quitanieves, que sustituyan a los actuales, inservibles. Solicita, igualmente, que se prosiga con la mayor urgencia las obras de terminación de la carretera, con lo que además de aliviarse el paro obrero, tendremos el camino más corto entre Granada y Almería, dando vida a la bellísima Alpujarra, cuya riqueza será explotable cuando las vías de comunicación lo permitan.

Reza el nuevo director general de Montes, señor González Carrasaca, que se preocupe del problema importantísimo de la repoblación forestal de la Península, que en otros tiempos tuvo los bosques más densos de España y hoy está absolutamente yerma.

Y riende, en nombre de la Sociedad, un tributo de admiración a la ingeniería española, representada en este caso por don Juan José Santa Cruz, que ha conseguido hacer una caminata carretera, gracias a la cual vamos hoy los autos de turismo en la cima más alta de Sierra Nevada, a 3.428 metros de altura, coronando una cota que excede en cerca de mil metros a la más alta de todo el viejo continente.

El señor Marraco le contestó manifestando que en nombre del Gobierno español felicita a los que, con un gran amor a la Sierra y a Granada, habían sabido destruir los obstáculos necesarios, haciendo transitable comodamente la Sierra más alta de la Península y logrando para España el honor de poseer la carretera más elevada de Europa, dando así mismo un gran impulso al bello deporte de nieve.

Seguidamente habló el señor Santa Cruz para solicitar del ministro no sea desamarrada la sección de trabajadores que desde hace muchos años dedican su actividad a la

construcción de estas últimas rampas, haciendo, por jornadas ordinarias, una vida de ascenso a más de tres mil metros de altura. Con su trabajo se podrá lograr en el próximo verano la continuación del último trozo que unirá las dos vertientes de la Sierra a través del túnel con dirección a Lánjar. Asimismo solicitó el ingeniero jefe de Obras públicas, del señor Marraco, sea enviado un nuevo quitanieves.

El ministro prometió al señor Santa Cruz dar el trabajo solicitado y enviar el tractor de referencia, probablemente el que realiza servicio en los Pirineos.

Quedó inaugurada oficialmente la carretera y la comitiva regresó al Albergue Universitario, donde la Jefatura de Obras públicas ofreció un banquete al director general de Caminos, señor Álvarez Valdés, y al ministro, señor Marraco.

El acto fué presidido por las señoras doña Carmen Hernández de Pérez Pozuelo y doña Blanca Rubio de Hernández, que sentaron, respectivamente, a izquierda y derecha del señor Marraco. A ambos lados de esta presidencia tomaron asiento el director general de Caminos, don Lino Álvarez Valdés; el nuevo director general de Montes, señor González Carrasaca; el comandante militar de la plaza, don Eusebio Álvarez Arenas; el gobernador civil interino, señor López Morán, y presidente de la Gestora municipal, señor Vega Rabanillo.

Entre los demás comensales—todos parte integrante de la comitiva que salió de la Estación con el ministro—encontramos al coronel de la Guardia civil, jefe del Octavo Tercio, señor Piflo Riera; el comandante de Infantería don Tomás Álvarez Arenas; coronel del regimiento de Lepanto, señor Maestre; arquitectos señores Prieto, Robles y Méndez; ingenieros señores Fernández Castany, Pelayo y Pérez Pozuelo; inspector de policía don Tomás Linares; secretario del partido Radical, don Antonio Jiménez Santea; comisión directiva de Sierra Nevada, integrada por los señores Moreno Dávila, vicepresidente; el director de excursiones, don Alfonso Moreno; y el secretario, don Francisco Robles; los fiscales de nuestra Audiencia, señores Egea, Samaniego y Laberón; el comisario de policía, don José Serrano Raffo; secretario particular del gobernador, señor Oliva, y representantes de la Prensa local. Por el restaurant del Albergue fué servido un exquisito menú a base de platos típicamente granadinos. El servicio, esmerado y confortable en extremo, en nada distaba del que pudiera presentarse en cualquier hotel de la ciudad.

No hubo brindis.

REGRESO A GRANADA

A eso de las tres, se realizó el regreso a Granada, partiendo la comitiva con tal dirección.

Una vez en nuestra ciudad, el ministro de Obras públicas, señor Marraco, y su hijo, acompañados del señor Santa Cruz, realizaron una visita a la Alhambra y lugares próximos vecinos—Generalife, Albarrín, Sacromonte—, organizando finalmente una rambla gitana en honor de las encantadoras señoritas Carmina y Cinda Marraco.

El director general de Caminos, señor Álvarez Valdés, acompañado de las autoridades, se dirigió a la corrida de toros, acompañados por los señores Valdés y el ministro.

EL TE EN LA DIPUTACION

Poco después de terminada la corrida, y en los salones del palacio de Bibataubin, se celebró el té de honor con que el Ayuntamiento y Diputación provincial obsequiaban a las personalidades que el domingo fueron nuestros huéspedes.

A tal efecto, el Salón de Recepciones se hallaba adornado y en el interior del edificio prestaban servicio numerosos de la Guardia municipal con trajes de gala. La banda de música del Ayuntamiento amenizó el acto, interpretando escogidas composiciones de su repertorio.

Asistieron las autoridades civiles y militares de Granada; el señor arzobispo de la diócesis, doctor Agustín Parrado; el diputado radical señor Sanz Blanco; y don Antonio Gallego Burín, en representación del rector de nuestra Universidad; los gestores munici-

pales señores García Valdecasas, Jiménez, Martín Haro, Torres Abalón, Gallego, Pedrajas y Angulo. El delegado de Hacienda don Aquilino Bolla, presidente de la Audiencia señor Morales Pareja, el gestor provincial señor Suárez Cobos, el ingeniero de la Diputación señor Pelayo, segundo jefe de Policía don Juan Gómez, alcalde de Salobreña señor Vinuesa y los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir señores Echevarría, Casinello y Avellán Gómez, capitán de Seguridad y teniente de Asalto señores Nestares y Pino, secretario particular del Gobernador civil don Antonio L. Oliva y el secretario de la Diputación señor Torres Calleja.

Próximamente a las ocho y media salió la comitiva hacia la estación, en donde despidieron al ministro y director general las autoridades antes citadas.

MARCHA A MADRID

En el expreso de las nueve salieron con dirección a Madrid el ministro de Obras públicas señor Marraco y el director general de Caminos señor Valdés, acompañados de sus familiares.

EPISODIO CURIOSO

Muy próximos al Veleta—a unos tres mil doscientos metros—y en el borde de la carretera, se encontraban los vecinos de Pinos Puente Miguel Navarro, Francisco García,

Francisco González Cerrato, José Molinero y Francisco García Martínez, gestor este último de aquel Ayuntamiento, que habían tenido la infortunada idea de ascender hasta tal altura con el solo objeto de invitar al ministro de Obras públicas a probar una etapa de algunas aves que ellos mismos habían acondicionado al estilo granadino y montañés. Estaban provistos de enorme cañuela de barro, pellejo de vino costero y demás útiles con que llevar a efecto su original iniciativa, pero... el agente motorista, en cuanto que vio los propósitos de estos señores, ordenó fueran retirados de la carretera, prohibiéndoles asimismo detenerse en el paso de la comitiva ministerial.

Según nos manifestaron, habían subido el día anterior a fin de localizar el sitio donde podrían ser guiadas las aves y el punto de la carretera donde improvisar la mesa.

En vista de la prohibición, fué repartida la comida entre unos pastores, que, naturalmente, se banquetearon como auténticos ministros.

EL DEFENSOR DE GRANADA

confecciona dos ediciones diarias. [Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.]

NOTICIAS DE HACIENDA

Los títulos a reintegrar. El precio de la gasolina. Las cotizaciones, en alza

Madrid 16.—Al mediodía recibió el ministro de Hacienda a los periodistas, quienes le preguntaron sobre la presentación de títulos a reintegrar.

El señor Chapaprieta manifestó que acerca de la conversión, todo sigue igual que ayer. Se han presentado aproximadamente unos tres millones al reintegro, pero el día definitivo será el de mañana.

Añadió el ministro que había conferenciado en la Presidencia con los señores Gil Robles, Marraco y Duale, tratando de la ley de Restrictivos.

Siguió diciendo que le había visitado una comisión de pequeños, quienes le expusieron que la Campa había aumentado diez céntimos en litro sobre el precio del combustible. Esto es una cuestión a estudiar—agregó—, porque en virtud de la adquisición por la Campa de una cantidad grande de alcohol acordada anteriormente, se autorizan a estos monopolios al aumento.

Después dijo que de un estudio hecho en el ministerio de Hacienda sobre el curso que han registrado las cotizaciones de los valores mobiliarios entre el 6 de Mayo y el 2 de Septiembre actual, resultó que las alzas obtenidas por los fondos públicos, valores municipales, de garantía del Estado, cédulas, efectos extranjeros, acciones bancarias, de gas y electricidad, navieras, de transportes, seguros, siderúrgicas, mineras, de monopolios, industrias varias y obligaciones en general, representan un volumen de 1.328,88 millones de pesetas; las bajas, sólo 148,99 millones, y el aumento total de valor en el conjunto de los expresados títulos, asciende, por tanto, en dicho período a 1.173,88 millones de pesetas.

Suscribáse a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

ECOS DE SOCIEDAD

Una señorita conocida en Granada por su belleza y simpatía, Conchita Castilla Jiménez, hija de nuestro estimado amigo don Luis Castilla Armona, contrajo el domingo matrimonio ante el altar mayor de la iglesia de San Matías, que lucía espléndida iluminación eléctrica y se hallaba adornada de flores, con el joven industrial don Antonio Sala Moreno.

La novia estaba verdaderamente encantadora. Lucía precioso traje de desposada y se adornaba con valiosas joyas.

Apadrinaron a los contrayentes: doña María Salas Moreno, hermana del novio, y don Luis Castilla Armona, padre de la novia.

Una numerosa y selecta concurrencia, entre la que se destacaban bellas señoritas, asistieron a la ceremonia religiosa.

Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido y exquisito lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió en coche de noches para recorrer diversas capitales.

—En la iglesia parroquial de Melegís contrajeron matrimonio el domingo la bella señorita Plácida López Díaz y don Agustín de la Blanca Contreras.

Bendijo la unión el cura párroco don Eduardo Rebollo Aranda.

Fueron padrinos don Baldomero López Moreno y su esposa doña Amalia López Gómez, tios de la novia.

Como testigos firmaron el acta don Anto-

nio Ruiz Palma, don Antonio Pérez Contreras y don Antonio Rebollo Zabala.

A la religiosa ceremonia concurrieron las simpáticas señoritas Natalia Contreras Márquez, Encarnación Palma Ortega, Purificación Pérez Pérez, Conchita de la Blanca Contreras, Emilia Contreras Pérez, de Melegís; Amalia López López, de Granada; Angeles y Aurelia García, María Sánchez García, Mercedes y Manolita Aguilar González, de Lánjarón; Eugenia López y María Victoria Cobo Díaz, de Pinos; María y María Guerrero, Carmen Martín y Carmen Párraga, de Chite; y Carmen Contreras Ruiz; y los señores don José Orbe, don Antonio Pérez, don Germán Palma Ortega, don Alonso Palma Márquez, don Antonio Ruiz Palma, don Francisco Rebollo Alguasada, don Antonio y don Rafael Contreras Molina, don Antonio Jiménez, don Antonio y don Rafael Contreras Molina, don Antonio Jiménez Fernández, don José Pérez Pérez y don Luis de la Blanca Contreras.

Después del acto se obsequió espléndidamente a la concurrencia.

Los nuevos esposos salieron para Granada, Málaga y Algeciras.

Les deseamos eterna luna de miel.

—El Dr. Galdá ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, a Gran Vía, 9.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Dice el ministro de Agricultura

El problema del trigo y los fabricantes de harina

Madrid 16.—Al recibir a mediodía el ministro de Agricultura a los periodistas, les participó que había recibido la visita del ex ministro señor Cid para hablarle de la excepcional situación de la provincia de Zamora respecto a la recogida de trigos.

Añadió el señor Velasco que mañana a las doce se reunirán en el Ministerio los fabricantes de harina, y a las cinco de la tarde recibirá una representación para que le dé cuenta de los acuerdos. El señor Velasco cree que si los harineros vienen en disposición de ayudar y colaborar con el Gobierno, el problema estará resuelto.

Yo estimo—agregó—que la solución de este problema está únicamente en los fabricantes de harina, y si se deciden a cumplir la ley y respetar la tasa, no habrá conflicto.

LA BOLSA

Madrid 16.—Francos, 48,40.

Libras esterlinas, 36,49.

Dólares, 7,36.

Franco belgas, 124,00.

Franco suizos, 239,00.

Libras, 68,95.

Marcos, 2,95.

Escudos, 0,33.

Actos políticos de las izquierdas

EN MADRID SE CELEBRA UN MITIN CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

El señor Casares Quiroga dice en Vigo que "las izquierdas gobernarán pronto y no para emplear los medios idiotas de ayer"

Un interesante discurso del señor Martínez Barrio

Madrid 16.—En el Cine Europa se celebró, ante 5.000 asistentes, el anunciado mitin organizado por los partidos de izquierda que propugnan la formación de un frente único contra el fascismo y la guerra.

Presidió Vicente Risco, que dirige la Agrupación de Abogados por los encarcelados en los sucesos de Octubre. Habla de la represión de los sucesos revolucionarios. «Venimos a protestar—dijo—contra la ley de Vagos y Maleantes y contra la suspensión de garantías. Existen más de 90 individuos condenados a la pena capital».

Indica que la presidencia de esta campaña ha recaído en don Ramón del Valle Inclán.

Expone la labor desarrollada por la Agrupación de Abogados en pro de los presos políticos, y termina pidiendo la abolición de determinadas leyes.

Seguidamente dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuraba una del Partido Socialista Obrero Español, firmada por el secretario Enrique de Francisco. Dió lectura de una carta del señor Largo Caballero, en nombre de la U. G. T. y otras de numerosas asociaciones obreras.

A continuación intervino Evaristo Gil. Calificó de fascistas las leyes de que disponen los gobernantes españoles. Pide la formación de un bloque popular antifascista. Termina pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Francisco Escala habla por la Liga de los Derechos del Hombre. Habla del imperialismo de Italia y se extiende en consideraciones sobre la posible guerra con Abisinia.

Habló después Enrique Peñador, por las juventudes de Izquierda Republicana.

Eugenio Araz, ex teniente de alcalde y representante del partido federal, saludó a todos en nombre de su partido y aboga por la constitución inmediata de un frente único. Solicita el indulto de los condenados a muerte y el cumplimiento exacto del espíritu constitucional, de que España renuncie a la guerra.

Se dió lectura a una carta que María Luisa Pérez Salmerón dirige en nombre del Comité de protección a los presos y familiares y se adhieren con entusiasmo a este acto.

Gumerindo Alberca habló en nombre del partido de Izquierda Radical Socialista. Recuerda palabras de Costa, diciendo que el pueblo sabe más Derecho y Justicia que los más sabios juristas. Da lectura a un artículo publicado por el señor Lerroux hace 20 años en un diario de Barcelona, cuyos conceptos están en desacuerdo con su actuación como actual presidente del Consejo.

Por el partido de izquierda valenciana iba a tomar parte en el mitin el diputado Marco Miranda, pero se lee un telegrama en el que dice este enfermo.

Francisco Galán interviene por el partido Comunista español. Comenzó diciendo que los asistentes son lo mejor y lo más sano del pueblo español. La violencia no parte del obrero, sino de la sociedad, que se conduce al hambre. Terrorismo legal es la guerra capitalista. Habla después de la concentración de Acción Popular en Madrid y comenta los términos de la nota publicada sobre su aplazamiento.

Censura duramente a los atacadores, a los que considera individuos desorientados. Termina exhortando a los socialistas a que formen con ellos el frente antifascista.

Ultimamente interviene don Eduardo Ortega y Gasset, por el Comité Ejecutivo Nacional del Socorro Rojo Internacional. Habla de la persecución que hacen las derechas al Socorro Rojo. En este momento llega al escenario el teniente coronel retirado señor Mangada, que es acogido con una estruendosa ovación. El señor Ortega y Gasset se ocupa de las detenciones gubernativas. Somos enemigos de toda violencia. Combatí la censura de Prensa y la ley de Vagos. En la conmemoración de los sucesos de Octubre hay que recordar a los presos y también que la desunión es un crimen. Terminó dirigiendo un canto a los perseguidos y anhelando el triunfo del proletariado.

El presidente hizo el resumen de los discursos recogiendo los principales puntos tratados durante el acto, que terminó sin ningún incidente.

En Vigo

Vigo 16.—En el inmediato pueblo de Puentesareas se celebró ayer, con asistencia de cinco mil personas, un mitin de Izquierda Republicana. Habló el señor Casares Quiroga, que atacó al señor Gil Robles, al señor Lerroux y a don Emiliano Iglesias. Llegó la política del señor Calvo Sotelo, que es la antitesis de Gil Robles, pues aunque monárquico ambos, Calvo Sotelo obra más limpiamente y a cara descubierta.

Califica a las actuales Cortes de canchales por la convivencia que se observa entre elementos carlistas y los llamados republicanos.

Estima que este Gobierno no puede utilizar la fuerza material. Dice que este Gobierno está preparando el golpe final.

Termina diciendo que las izquierdas pronto gobernarán, pero no para emplear los mismos medios idiotas, sino todo lo contrario, haciendo sentir a los enemigos cuantos agravios les hicieron a ellos en los dos últimos años.

En Valencia

Valencia 16.—El domingo a las dos de la tarde, en el restaurante de las Arenas, se celebró el banquete organizado por el partido de Unión Republicana Nacional de Valencia, en honor del ex presidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio.

Asistieron al acto unos cuatrocientos comensales, entre los que figuraban numerosas damas y nutridas representaciones de los pueblos de la provincia.

Al comenzar la comida se leyeron las numerosas adhesiones recibidas, entre las que figuraban las de los señores Fernández Valera, Mori y Castrovido, que fueron acogidas con aplausos.

A la hora de los postres ofreció el «gas» en nombre del partido de Unión Republicana de Valencia el señor Boix, que fué aplaudido.

Seguidamente, y en medio de la mayor expectación, inició un discurso el señor Martínez Barrio.

Dice que va a fijar cuál es el deber que corresponde en estos momentos a los republicanos, y que para ello conviene examinar la conducta pasada y denunciar públicamente equivocacio-

En la Diputación

Celebra sesión la Comisión provincial

La Diputación, frente a la Mancomunidad Sanitaria

A las una y media de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial. Presidió don Celedonio Sánchez y asistieron los señores Castiella García, Suárez Cobo, Ruiz Morón y Moreno Velasco.

Aprobada el acta anterior, se nombró ayuntamiento interino de cocina del hospital de San Juan de Dios a Ramón Montegudo, mientras dure el accidente que ha sufrido su hermano.

Se adoptan diversos asuntos de trámite y sin interés, tales como aprobación de certificados de obras en distintos caminos vecinales; presupuestos y facturas de adquisiciones para los establecimientos de la Beneficencia provincial y de Obras públicas; nóminas de estancias en el Tribunal de Jueces de Menores; relaciones de análisis hechos en el Instituto de Higiene a enfermos de la Beneficencia en Agosto último y precios medios de los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los alcaldes de los pueblos cabezas de partido en el mes anterior.

Se concede a petición de los Ayuntamientos de Motril, Fomela y Pedro Martínez, respecto al cambio de inclusión de grupo de los caminos vecinales que solicitan.

Se concede una prórroga de un año al contratista de las obras de la carretera de Montefrío a Algarinejo.

Se acuerda proceder a la subasta del trozo de carretera desde la Ventilla del Fraile al Suspiro del Moro, aprobándose el pliego de condiciones y designándose al diputado señor Castillo para que represente a la Corporación en aquel acto, y a los señores Suárez Cobo y Torres Calleja para el tanteo de poderes.

Andrésas devolver la fianza al contratista de las obras del camino vecinal de Górgos Sierra.

Da se lee una solicitud del presidente de la entidad organizadora de las Fiestas de Otoño pidiendo contribuya la Diputación para los gastos de las dichas fiestas y del proyectado homenaje a la Guardia civil y demás fuerzas de Orden público. Se acuerda autorizar a la presidencia para que libere la cantidad que crea oportuna, con vista de antecedentes.

El señor Gómez Sánchez, al dar cuenta a la Comisión de que, como ya es sabido, ha sido nombrado director general de Montes don Francisco González Carrasaca, elogia a éste y pide conste en acta la satisfacción que la entidad ha visto este nombramiento, y así se acuerda.

También el señor Gómez Sánchez habla del riesgo que corre la Corporación según sus noticias, de ser ingresada en la Mancomunidad sanitaria, y pide se le autorice para hacer las oportunas gestiones que aquello evite.

El señor Castillo se muestra conforme con lo interesado por el señor Gómez Sánchez, pero pide también que se adopte un nuevo acuerdo terminante oponiéndose a esa Mancomunidad, y que se nombre una comisión que vaya a Madrid para hacerlo así saber. Se acuerda de conformidad.

Por último, queda enterada la Comisión de que el presidente, tan pronto como llegase a su conocimiento que hubiese declarado firme por el Supremo la sentencia de muerte contra los atacadores de Motril, dirigiera telegramas al Gobierno en síntesis de indulto.

Lo que dice el gobernador interino. La compra de trigos y venta de harinas. Multas impuestas

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, les hizo las siguientes declaraciones:

He dado órdenes a la Guardia civil para que vaya al pueblo de Güisgájar a hacerse cargo de unos detenidos para que cumplan unos días de arresto por sustracción de aguas.

El ministro de Agricultura, agregó, me ha telegrafado para que avise a los principales fabricantes de harinas de la provincia, a fin de celebrar una reunión el martes a las cinco de la tarde, para fijar las condiciones de compra de trigos y preferencia de venta de harinas de la actual cosecha.

He recibido una carta muy afectuosa del ministro de la Gobernación, en la que me da las gracias por la invitación que le hice en nombre de la Junta de fiestas, para asistir a la entrega de la bandera a la Guardia civil el día 29, y me ofrece hacer lo posible por asistir a este acto, si los deberes de su cargo no se lo impiden.

«El señor Carrasaca—agregó el gobernador—me ha visitado para despedirse de mí, porque marcha a Madrid esta tarde a posesionarse».

He impuesto varias multas por embriaguez y escándalo, pues estoy decidido a acabar con estos espectáculos, como acabé con el de los espontáneos. Para ello no hay más que tener perseverancia y no sentir el instinto de la benevolencia, cuando me recomendaran deje sin efecto los castigos impuestos.

AUTORIZACIONES ESPECIALES

En las oficinas del Gobierno civil se encuentran a disposición de los interesados las autorizaciones especiales de uso de armas largas expedidas por el señor ministro de la Guerra, a petición de doña Gracia Sedeño Leal; don Miguel Castillo Jiménez, don Leopoldo Cabrera Amor, don Francisco Carrillo Herrera, don Eduardo Moreno Aguilera y don Miguel García Batlle, cuyos documentos podrán recoger los citados señores en el negociado 4.º de la secretaría oficial los días laborales, de once a doce de la mañana.

El ministro de Hacienda tendrá en cuenta la situación de los tabicutores

Como respuesta al telegrama que el presidente de la Gestora municipal envió al ministro de Hacienda con motivo de los daños causados en la cosecha de tabaco por las recientes tormentas, ayer el señor Vega recibió el siguiente despacho:

«Recibo su telegrama, que tendré en cuenta caso proporemos algún auxilio por pérdida cosecha tabaco. Le saluda Chapaprieta».

Terminan los servicios del ministerio de Jornada

San Sebastián 16.—El domingo terminaron los servicios del ministerio de Jornada.

El jefe de los servicios diplomáticos don Juan Bautista Arregui, visitó el día a las autoridades para despedirse, por regresar a Madrid.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.